

Memorando Nro. IESS-HD-ET-2022-0315-M

Tena, 02 de febrero de 2022

PARA: Sra. Lcda. Claudia Graciela Garces Cerda
Financiero

ASUNTO: Informe de cumplimiento a recomendación 10 del informe
DAI-AI-0217-2017.

De mi consideración:

INFORME DAI-AI-0217-2017 A-2017-19
A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN; Y, CALIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA IESS EL TENA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2012 Y EL 30 DE ABRIL DE 2015

Recomendación 10 -. Dispondrá a la Auxiliar de Contabilidad, en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de conferencia final de resultados, proceda a entregar, los estados financieros cortados al 31 de enero de 2015, con la documentación de soporte que respalde los saldos informados, a la Dirección de la Unidad Médica y a la Auxiliar de Contabilidad, diligencia que deberá legalizarse con el acta de entrega recepción de los participantes.

Por lo expuesto, se solicita su respuesta al cumplimiento de esta recomendación hasta el día viernes 04 de febrero 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Angel Octavio Zapata Villalta
DIRECTOR MÉDICO CCQA(HDIA) EL TENA

Copia:

Sra. Mgs. Katia Bidu Paredes Torres
Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de Napo